



MUSEO PEDAGÓGICO
“JOSÉ PEDRO VARELA”

Tendiendo Puentes
Tendiendo Puentes

NOVIEMBRE

2013

AÑO IV

Nº 9



Montevideo
Capital Iberoamericana
de la Cultura 2013

“AÑO 2013: MONTEVIDEO CAPITAL IBEROAMERICANA DE LA CULTURA”



INSTRUMENTOS Y
INSTRUCCIONES
DEL AÑO XIII

ANUNCIAMOS LAS EXPOSICIONES TRANSITORIAS DE NOVIEMBRE...

LUNES 4 AL VIERNES 15 – “CIEN AÑOS DE LA ESCUELA BRASIL”

9 A 18 hs. Con la presentación de fotos actuales que recrean el tiempo de su fundación.



MARTES 19 AL VIERNES 22 – “CREAMOS Y RECREAMOS” –

9 A 18 hs.

INAU 2013

INAUGURACIÓN: 19/10 – 17 hs.



LUNES 25 AL VIERNES 29 – EXHIBICIÓN DE LOS TRABAJOS DE LAS

9 A 18 hs. **ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO QUE INTERVINIERON EN EL PLAN PILOTO “UNO, DOS, TRES...JUNTOS OTRA VEZ”.**

NUESTRA INSTITUCIÓN CONTINÚA CON LAS OBRAS DE REESTRUCTURACIÓN DEL RESERVORIO “CLEMENTE ESTABLE”.

Tareas de conservación preventiva, limpieza museográfica y renovación de carteleras, vienen llevándose a cabo con la finalidad de lograr un reservorio adecuado a los requerimientos de un museo moderno y con la posibilidad de que nuestro público pueda visitarlo en el futuro.



UN GRATO ENCUENTRO...

EL PASADO 25 DE OCTUBRE, EN EL MARCO DEL PLAN PILOTO “UNO, DOS, TRES...JUNTOS OTRA VEZ” NOS VISITARON ALUMNOS DE LA ESCUELA “ARTIGAS” DEL SOLAR DE ARTIGAS DE ASUNCIÓN (PARAGUAY) JUNTO A NIÑOS DE CERRO LARGO ACOMPAÑADOS POR SUS MAESTROS Y DOCENTES DE LA COLONIA DE MALVÍN.

LA OCASIÓN FUE PROPICIA PARA QUE LOS NIÑOS Y DOCENTES DE AMBOS PAÍSES PUDIERAN CONFRATERNIZAR E INTERIORIZARSE DE ASPECTOS DE LAS DOS CULTURAS.



LA ESCUELA "ARTIGAS" DEL SOLAR DE ARTIGAS EN PARAGUAY

La Escuela "Artigas" del Solar de Artigas, se encuentra en el Barrio Trinidad, sobre las Avenidas Primer Presidente y Avda. Artigas y funciona desde el 28 de abril de 1924. Debe su fundación a la devolución de los trofeos de Guerra de la Triple Alianza por parte del Uruguay al Paraguay, éste agradecido, dona un sector de lo que fuera la quinta del Presidente Carlos Antonio López, en el actual Jardín Botánico de Asunción, solar donde José Artigas pasó los últimos 5 años de los 30 que vivió en el Paraguay. Los uruguayos consideraron que la mejor manera de testimoniar su agradecimiento al pueblo paraguayo, por haber acogido al héroe oriental, sería con una escuela que hasta hoy, funciona totalmente solventada por el gobierno uruguayo y cuya dirección y cuerpo docente está a cargo de maestros uruguayos. Atiende alumnos desde 4 años al 6º año. A ella concurren alumnos paraguayos y un pequeño porcentaje de uruguayos residentes en Asunción. A nivel programático se implementa en la Institución el programa uruguayo, integrándole las asignaturas de Historia y Geografía paraguaya y el idioma guaraní, para que los alumnos egresados puedan insertarse sin dificultad en la continuación de sus estudios primarios en 7º, 8º y 9º grados.



Miniatura realizada por un ex alumno en diciembre de 1930 que se encuentra en nuestro museo.

CONTRIBUCIÓN DEL MAESTRO LIC. JOSÉ PEDRO COMBA

LEY POR LA QUE SE AUTORIZA LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO EN EL "SOLAR DE ARTIGAS",-DONADO A LA REPÚBLICA POR EL GOBIERNO DE PARAGUAY,-PARA SERVIR DE ASIENTO A UNA ESCUELA PÚBLICA QUE SE DENOMINARÁ "ARTIGAS" Y QUE ESTARÁ A CARGO DE MAESTROS NACIONALES.

Art 1º Destinase de rentas generales la suma de veinticinco mil pesos (\$ 25.000) para la construcción de un edificio en el "Solar de Artigas", donado a la República por el Gobierno de Paraguay. Este edificio servirá de asiento a una Escuela pública de Segundo grado que se denominará "Artigas" y que estará regida por Maestros nacionales.

Art. 2º La Dirección general de Instrucción Primaria proveerá a la Escuela "Artigas" de todo lo necesario para la instalación y funcionamiento, reglamentando éste de acuerdo con las Autoridades escolares del Paraguay.

Art. 5º El edificio tendrá a su frente el Estado del Uruguay, y en caso de autorizarlo el Gobierno del Paraguay, también el de esta última Nación; y en su interior ostentará además del retrato de Artigas, el de uno de los Héroes de la Independencia paraguaya que indique el Gobierno de aquel país hermano.

(Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores, en Montevideo, a 3 de julio de 1918)

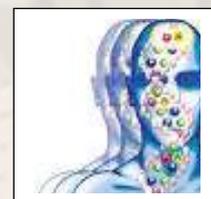
FUENTE: LEGISLACIÓN ESCOLAR VIGENTE 1906 – 1918 – TOMO VII - MONTEVIDEO 1921 – CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL//
CONTRIBUCIÓN DE LA MAESTRA PATRICIA CHABATT



RESERVORIO DE CIENCIAS – BIOLOGÍA
CONSULTAS CON LA PROFESORA ALEJANDRA SILVEIRA

biologiamuseo@gmail.com

martes y miércoles – 8.30 a 11.00 horas



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INVESTIGACIÓN

A CARGO DE LA LIC. ELIZABETH BRITES

Martes: 8 y 30 a 13 y 30 hs.

Jueves: 8 y 30 a 13 y 30 hs.

Viernes: 13 y 30 a 18 y 30 hs.

NUEVO CORREO DE CONSULTAS

centrodedocumentacionmp@gmail.com

Tel/Fax. 2900 4744

e-mail: museopedagogico@gmail.com

POR MAS INFORMACIÓN, CONSULTE NUESTRO BLOG:

<http://museopedagogicojpvarela.blogspot.com>

Facebook: MuseoPedagogico

MUSEO PEDAGÓGICO "JOSÉ PEDRO VARELA"

Pza. de Cagancha 1175

Abierto de lunes a viernes

de 8 y 30 a 19 hs. Verano: de 8 y 30 a 13 y 30 hs